



**ROTARY AL
SERVICIO DE
LA HUMANIDAD**

**ELECCIÓN DELEGADO
DISTRITAL CONSEJO
DE LEGISLACIÓN**

&

GD PROPUESTO

2019-2020

**PÁGINA
26**

**PÁGINA
27**

**IMPRESIONES DE UNA
ROTARIA - SEMINARIO
BIDISTRITAL**

**PÁGINA
28**

Boletín Electrónico 4320

MENSAJES RI
COMITÉS DISTRITALES
NOTICIAS
ESTADÍSTICAS
Y MUCHO MAS...

AGOSTO 2016

CONCURSO DE LA
COORDINACIÓN DE LA IMAGEN
PÚBLICA ZONAS 23 B & C



**PÁGINA
31**

**BOLETÍN MENSUAL GOBERNADORA SONIA PATRICIA GARAY GARAY
ROTARY INTERNATIONAL / DISTRITO 4320 / CHILE**



AUTORIDADES ROTARIAS PERIODO 2016 - 2017





ÍNDICE BOLETÍN ELECTRÓNICO GOBERNADORA SONIA GARAY G.



A.- INTRODUCCIÓN:

- 03.- Índice Carta Mensual Agosto 2016.
- 04.- Editorial de la Gobernadora Sonia
- 05.- Mensaje del Presidente de Rotary International
- 06.- Mensaje del Presidente Fiduciarios de LFR.
- 07.- Mensaje a los Comités de Cónyuges

B.- PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO 2016-2017

- 08.- El Equipo Distrital en Acción
- 09.- Cumplimiento de las Metas / Clubes del Distrito 4320
- 13.- Asistentes de Gobernador

C.- APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS CLUBES

- 14.- Comité Distrital de Capacitación
- 15.- Comité Distrital de Membresía

D.- MAYOR ENFOQUE EN EL SERVICIO HUMANITARIO

- 16.- Comité Distrital de La Fundación Rotaria
- 17.- Subcomité Polio Plus
- 18.- Comité Intercambio Rotario de Amistad y Hermanamiento de Clubes
- 19.- Comité Nuevas Generaciones
- 20.- Rotaract A.I.R.A.C.
- 21.- ROTEX

E.- FOMENTAR EL RECONOCIMIENTO Y LA IMAGEN PÚBLICA DE ROTARY

- 23.- Comité Distrital de Relaciones Públicas
- 25.- Comité Distrital Vamos a la Conferencia

F.- NOTICIAS Y COLABORACIONES

- 26.- Elección de Delegado Distrital
- 27.- Cronograma de la Elección del Gobernador Propuesto Período 2019-2020
- 28.- Impresiones Seminario Bidistrital
- 29.- Corrida por la Paz
- 30.- Reconocimiento Paul Harris por US\$ 500.-
- 31.- Concurso de la Coordinación de la Imagen Pública
- 32.- IYFR
- 33.- Despedida para una Amiga

G.- INFORMES DE SECRETARIA.

- 34.- Instructivo para pagos de las obligaciones de los clubes.
- 35.- Aniversario de Fundación de los clubes rotarios.
- 36.- Cuadro de Asistencia Distrital.
- 38.- Movimiento de Socios.
- 40.- Actividades y Visitas Oficiales del Distrito.
- 41.- Aportes a La Fundación Rotaria al 25/Junio/2016.

H.- BOLETÍN ELECTRÓNICO.

- 43.- Comité Comunicaciones
- 44.- Informaciones



EDITORIAL

Sonia Garay Garay
Gobernadora
2016 - 2017

EDITORIAL AGOSTO / GOBERNADORA SONIA PATRICIA GARAY GARAY



Después de un mes de asumir el cargo de Gobernadora del Distrito, con catorce visitas oficiales realizadas, he encontrado clubes muy diferentes, pero todos con una inquietud común. Desean saber más de Rotary, están ansiosos de capacitación.

¿Cómo podemos saber más?

Simple. Asistiendo a los Seminarios de Capacitación, solicitando capacitación al Equipo Distrital. Invitando a rotarios de otros clubes a una reunión ordinaria, para que les exponga un tema de interés común. Autocapacitándonos en Mi Rotary (rotary.org).

Les recuerdo que para que existamos como Distrito y/o Club activo, los clubes deben ingresar sus metas a Rotary Club Central, y después ingresar los logros.

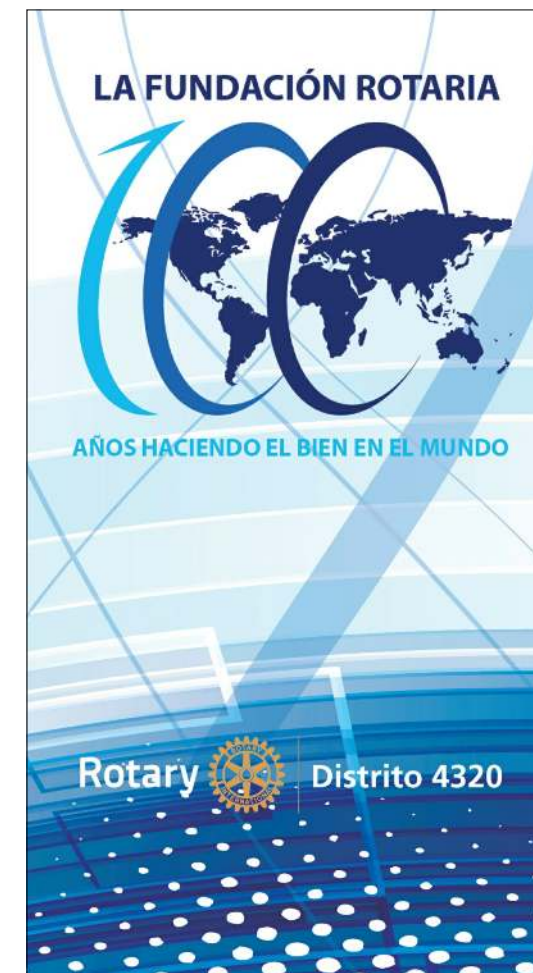
*“Nada podemos hacer
si no tenemos socios,
por lo que debemos
aumentar nuestra
membresía.
Caminando solos
vamos más rápido,
pero acompañados,
llegamos más lejos”.*

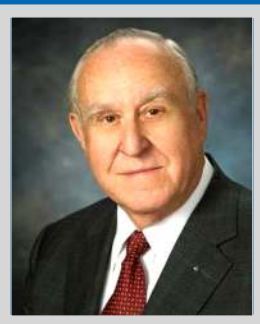
Debemos organizarnos para que en el Centenario de la Fundación Rotaria, hagamos contribuciones extraordinarias. Demos a conocer su obra, haciendo proyectos que benefician a nuestras comunidades y sustentables en el tiempo.

Nada podemos hacer si no tenemos socios, por lo que debemos aumentar nuestra membresía. Caminando solos vamos más rápido, pero acompañados, llegamos más lejos. Ahora tenemos más facilidades para crecer, contamos con Clubes Satélites, Socios Cooperadores, Socios Familiares y Socios Corporativos. Celebremos el mes de la Membresía y el desarrollo de nuevos clubes, conservando y captando nuevos socios.

Amigos:

Los invito a celebrar el Centenario, con más Proyectos, más Contribuciones, dando a conocer nuestra obra. En resumen, logrando la Mención Presidencial para que, podamos decir con la frente en alto que cumplimos con el Lema de nuestro período **“Rotary al Servicio de la Humanidad”**.





MENSAJE

John F. Germ
Presidente RI
2016 - 2017

MENSAJE AGOSTO / PRESIDENTE ROTARY INTERNATIONAL



Hace 40 años, George Campbell, el dueño de la empresa para la cual trabajaba, me invitó a afiliarme a Rotary. En esa época era una práctica común en Estados Unidos que los jefes invitaran a los empleados a afiliarse a Rotary porque beneficiaba tanto a las empresas como a la comunidad. No es coincidencia que nuestra membresía floreciera durante esos años.

George me advirtió que no utilizara a Rotary como excusa para holgazanear en el trabajo. Aún así, siempre tuve tiempo para asistir a las reuniones en horas de almuerzo y ocupar cargos en los comités. Nunca tuve que preocuparme de que una ausencia durante el almuerzo perjudicara mi ascenso en la empresa o lo que mi jefe pudiera pensar sobre una llamada ocasional de Rotary en horas de oficina.

Pero ahora los tiempos han cambiado. Las empresas son más estrictas con el horario y no todos los gerentes tienen una buena impresión del servicio a la comunidad. Es difícil disfrutar una reunión rotaria cuando se acumulan correos electrónicos. Es más difícil que nunca equilibrar el trabajo y nuestra participación en Rotary, y el modelo que nos



**ROTARY AL
SERVICIO DE
LA HUMANIDAD**

ayudó a crecer tanto en el pasado está ahora frenando nuestro crecimiento.

Por tal razón, el reciente Consejo de Legislación adoptó medidas innovadoras para que los clubes modifiquen sus horarios de reunión y amplíen así su fuente de socios potenciales. Los clubes cuentan ahora con más flexibilidad para responder a las necesidades de sus socios y eliminar todas las barreras posibles. No obstante, hay una barrera que solo ustedes pueden derribar, y es lo que todo socio necesita para ser rotario: la invitación para afiliarse al club.

Siempre que un grupo de rotarios me escucha decir que necesitamos más personas compasivas con mentes brillantes dispuestas a ayudar y a promover nuestro trabajo, todos aplauden.

Pero tales personas no aparecerán por arte de magia. Debemos invitarlas a afiliarse y en sus manos está extender la invitación que diga, “Creo que tienes las habilidades, el talento y las cualidades para mejorar nuestra comunidad y sería fantástico que seas parte de esa visión”.

“Los clubes cuentan ahora con más flexibilidad para responder a las necesidades de sus socios y eliminar todas las barreras posibles. No obstante, hay una barrera que solo ustedes pueden derribar, y es lo que todo socio necesita para ser rotario: la invitación para afiliarse al club”.

Como presidente de Rotary International, solo puedo extender una invitación para la afiliación al Club Rotario de Chattanooga, Tennessee. Yo solo no puedo fortalecer todos los clubes y las comunidades, eso es algo que ustedes podrán lograr si invitan a personas calificadas a sumarse a nuestros esfuerzos para hacer realidad el lema Rotary al servicio de la humanidad.



MENSAJE

Kalyan Banerjee
Presidente LFR
2016 - 2017

MENSAJE AGOSTO / PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FIDUCIARIOS



Mientras más socios tengamos más fuerte será nuestra Fundación.

Nuestra Fundación depende de una membresía dinámica y sólida. Después de todo, son los socios quienes brindan un generoso apoyo que permite a nuestra Fundación abordar algunos de los problemas más apremiantes del mundo. Aunque ese apoyo es de suma importancia, no es la única contribución que los rotarios hacen a la Fundación.

La Fundación cuenta con un singular modelo de negocios. Al igual que muchas organizaciones filantrópicas, recibimos donaciones para abordar un sinnúmero de asuntos críticos. A diferencia de otras organizaciones sin fines de lucro, dependemos de nuestros socios para emprender proyectos de servicio eficaces. El trabajo voluntario hace rendir más las contribuciones para que la Fundación obtenga más logros con menos fondos.

Por lo general, una Subvención Global requiere planificación y presupuesto mucho antes de que pueda recibir o desembolsar los fondos. Los patrocinadores, además, deben comprar suministros, buscar donaciones en

especie, abrir cuentas bancarias, organizar a los voluntarios, redactar informes y monitorear el avance del proyecto en colaboración con rotarios de otras partes del mundo. Por suerte, nuestros clubes cuentan con una variada gama de profesionales y talentos a quienes pueden recurrir durante todo este proceso.

Los clubes más pequeños quizá no tengan los recursos financieros o humanos para patrocinar una Subvención Global aun cuando sus socios compartan un fuerte compromiso con la misión de la Fundación. Imagínense lo mucho que podríamos lograr con un cuadro social más numeroso.

Al celebrar el Mes del Desarrollo de la Membresía y Nuevos Clubes en agosto, debemos recordar la importancia de

involucrar a los socios en proyectos de servicio. Debemos ponerlos al tanto de las oportunidades que les ofrece nuestra

Fundación para perseguir sus intereses humanitarios, ya se trate de fomentar una salud más sana o de promover la educación y la formación para que en las comunidades reinen la paz y la estabilidad.

Gracias a la Fundación, los rotarios ponen en práctica sus competencias para marcar la diferencia.

Debemos primero atraer a personas talentosas e involucrarlas en la labor fundamental de la Fundación para construir un mundo mejor. En nuestras manos está la responsabilidad de atraer nuevos socios. Y eso depende de cada uno de nosotros.



“Nuestra Fundación depende de una membresía dinámica y sólida. Después de todo, son los socios quienes brindan un generoso apoyo que permite a nuestra Fundación abordar algunos de los problemas más apremiantes del mundo”.



COMITÉ CÓNYUGES

Sonia Garay Garay
Presidenta

COMITÉ CÓNYUGES DISTRITO 4320



Queridas amigas y amigos:

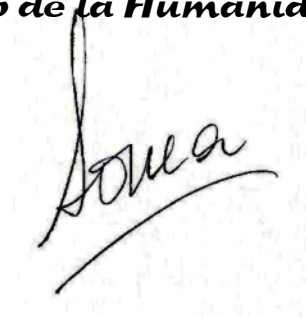
En este primer mes de visitas en los catorce clubes visitados, también estuve con seis Comité de Cónyuges, en estos casos, Damas. No todas son esposas de rotarios, pero todas trabajan como verdaderas rotarias. Tienen grandes proyectos en los que trabajan desde hace años.

Dan un ejemplo en el rotarismo distrital. Quiero destacar el trabajo que hacen en forma silenciosa ayudando a su comunidad, como también a sus clubes rotarios.

Nosotros podemos darles más protagonismos a estas mujeres que solo entregan amor y cariño en todo lo que hacen. Amor, por sus esposos y la institución a la que pertenecen. Cariño, a todas esas personas a las que les cambian la vida cada vez que aparecen en las instituciones que ayudan y entran en los corazones de esos niños y ancianos a quienes les dedican su tiempo y entrega.

Amigas y amigos:

Los invito a estudiar cómo podrían hacer Proyectos de mayor envergadura, quizás Subvenciones Globales, ya lo conversamos con los Comité visitados. Recuerden que este período debemos hacer realidad nuestro Lema Rotary al Servicio de la Humanidad.





INSTRUCTOR
DISTRITAL

Sergio Garay Reuss

EL EQUIPO DISTRITAL EN ACCIÓN



“Saber no basta.
Comprender es lo
importante”.

Saber no basta. Comprender es lo importante.

El Equipo Distrital que trabaja bajo el liderato de la Gobernación del Distrito, está formado por los Asistentes del Gobernador y los Presidentes e integrantes de los Comités Distritales, cuya única META, es colaborar y ayudar a cada uno de los clubes, a que cumplan las metas del distrito.

Los Comités Distritales, apoyan a los Comités Permanentes del Club, de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

COMITÉS DEL CLUB	COMITÉS DISTRITALES
Membresía	Desarrollo de la Membresía
Relaciones Públicas	Relaciones Públicas
Administración del Club	Asistentes Gobernador
Proyectos de Servicio	Programas
La Fundación Rotaria	La Fundación Rotaria

La figura del Asistente del Gobernador, que son nombrados por el Gobernador Electo, son responsables de ayudar al Gobernador, trabajando con el Presidente del Club y el Comité de Administración, en los clubes que les han sido designados.

Entre los deberes de los Asistentes del Gobernador, se incluyen principalmente los siguientes:

- Cumplir y asistir a los Presidentes de Club, para promover e implementar el PLAN DE LIDERAZGO DEL CLUB.
- Asegurar que los clubes actualicen su membresía en forma regular en Mi Rotary, como el logro de las metas del distrito en Rotary Club Central, información de asistencia y el pago de sus compromisos con RI, la Gobernación, el Rotario de Chile, el

Consejo de Legislación y la Página Web del Distrito.

- Coordinar la formación y capacitación a nivel de club, con el comité distrital correspondiente.

PROYECTOS DE SERVICIO

El Comité Proyectos de Servicio del Club, tendrá el apoyo de los diferentes Comités de Programas del Distrito, que aparecen en el Directorio de la Gobernación, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Mención Presidencial, Intercambio Rotario de Amistad y Hermanamiento de Clubes, Grupos de Acción Rotaria, Grupos de Rotary para fomento de la comunidad, Agrupaciones de Rotary, Rotary Global Rewards, Nuevas Generaciones, Intercambio de Grupos de Estudio, Semana del Niño, Intercambio de Jóvenes, Sonríe con Rotary, Relaciones Públicas, Comunicaciones, Promoción de la Convención Internacional de Atlanta, Conferencia Del Distrito, Finanzas y Comité de Cónyuges.



Pinche para
descargar
Guías





CUMPLIMIENTO DE LAS METAS / CLUBES DISTRITO 4320

[illegible]

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS / CLUBES DISTRITO 4320



	Membresía			Obligaciones								Contribuciones a la Fecha				Programas de Rotary														RR. PP.				
Clubes	SOCIOS AL 1 DE JULIO 2016	METAS PERIODO 2016 - 2017	SOCIOS AL 1 DEL MES ACTUAL	ASISTENCIA MES ANTERIOR	PLAN ESTRATÉGICO DEL CLUB	PLAN LIDERAZGO DEL CLUB	PAGO CUOTA PER CAPITA A RI	PAGO CONSEJO LEGISLACIÓN RI	PAGO A LA GOBERNACIÓN 4320	PAGO EL ROTARIO DE CHILE	PAGO SITIOS WEB 430	META CONTRIBUCIÓN LFR	FONDOS	FONDOS DE DOTACIÓN	POLIO	RYLA	CLUB ROTARACT	CLUB INTERACT	INTERCAMBIO ROTARIO DE AMISTAD	HERMANAMIENTO CON OTROS CLUBES	GRUPO DE ROTARY PARA FOMENTO COMUNIDAD	YEP	AGRUPACIONES DE ROTARY	GRUPO DE ACCIÓN ROTARIA	MENTIÓN PRESIDENCIAL	INSCRITOS CONFERENCIA 4320	INSCRITOS CONVENCION ATLANTA	SITIO WEB	REDES SOCIALES	USO DE LA MARCA EN IMPRESOS Y WEB	ROTARY GLOBAL			
Calama	23		23																															
San Pedro de Atacama	12		12									1000																						
Chuquicamata	25		25																															
Río Loa-Calama	8		8																															
Oasis Calama	7		7																															
Taltal	14		14																															
El Salvador	29		29																															
Copiapó	20		20																															
Copiapó Oriente	23		23									689																						
Vallenar	13		13																															
Huasco	9		9									600																						
La Serena	31		31																															
Coquimbo	23		23									500																						
La Serena Oriente	17		17										495,85																					
Vicuña	13		13																															
San Joaquín-La Serena	27		27									663																						
La Herradura	13		13																															
Ovalle	19		19																															
Punitaqui	8		8																															
Combarbalá	13		13																															
Illapel	18		18																															
Salamanca	11	15	11		NO	NO																				SI			SI	SI				

[illegible]



CUMPLIMIENTO DE LAS METAS / CLUBES DISTRITO 4320

	Membresía			Obligaciones								Contribuciones a la Fecha				Programas de Rotary														RR. PP.			
Clubes	SOCIOS AL 1 DE JULIO 2016	METAS PERIODO 2016 - 2017	SOCIOS AL 1 DEL MES ACTUAL	ASISTENCIA MES ANTERIOR	PLAN ESTRATEGICO DEL CLUB	PLAN LIDERAZGO DEL CLUB	PAGO CUOTA PER CAPITA A RI	PAGO CONSEJO LEGISLACIÓN RI	PAGO A LA GOBERNACIÓN 4320	PAGO EL ROTARIO DE CHILE	PAGO SITIOS WEB 430	META CONTRIBUCIÓN LFR	FONDOS	FONDOS DE DOTACIÓN	POLIO	RYLA	CLUB ROTARACT	CLUB INTERACT	INTERCAMBIO ROTARIO DE AMISTAD	HERMANAMIENTO CON OTROS CLUBES	GRUPO DE ROTARY PARA FOMENTO COMUNIDAD	YEP	AGRUPACIONES DE ROTARY	GRUPO DE ACCIÓN ROTARIA	MENTIÓN PRESIDENCIAL	INSCRITOS CONFERENCIA 4320	INSCRITOS CONVENCIÓN ATLANTA	SITIO WEB	REDES SOCIALES	USO DE LA MARCA EN IMPRESOS Y WEB	ROTARY GLOBAL		
Concón	17		17																														
Reñaca	15	20	15		SI	SI						536													SI								
Viña del Mar Miraflores	18		18																														
Miramar	18		18																														
Viña del Mar	35		35																														
Viña "Ciudad Jardín"	10	15	10		NO	NO																			SI			NO	NO				
Viña del Mar Norte	12	15	12		NO	NO																			SI			SI	SI				
Almendral	13		13																														
Valparaíso	62		60																														
Valparaíso Bellavista	11	15	11		SI	SI																			SI			NO	SI				
Playa Ancha	19		19																														
TOTALES	1329		1325																														

ASISTENTES GOBERNADOR Y SUS CLUBES DEL DISTRITO 4320



Arica	
Azapa	Dennys Araya
Arica Chinchorro	
Concordia	
Iquique	
Iquique-Cavancha	
Huayquique	Elena Palesckova
Santa Laura-Iquique	
Tarapacá Iquique	
Tocopilla	
El Salitre Tocopilla	Mauricio Hermosilla
María Elena	
Mejillones	
Antofagasta	
Caliche-Antofagasta	Guillermo Núñez
Coloso Antofagasta	
La Portada	
Salar Grande	
Calama	
San Pedro Atacama	
Chuquicamata	Domingo Bórquez
Río Loa-Calama	
Oasis Calama	
Taltal	Carlos Cespedes

El Salvador	
Copiapó	Lezme Contreras
Copiapó Oriente	
Vallenar	David Lucero
Huasco	
La Serena	
Coquimbo	Rossana Roco
La Serena Oriente	
Vicuña	
San Joaquín-La Serena	
La Herradura	Álvaro Leyton
Ovalle	
Punitaqui	Mario Guerrero
Combarbalá	
Illapel	Miguel Oñate
Salamanca	
Petorca	
La Ligua	Gastón Arcaya
Cabildo Lugar de Encuentro	
Los Andes	
San Felipe	Max Riquelme
Putendo	
Llayllay Centro	

Quintero	Job Sepúlveda
Puchuncaví	
La Calera	
La Cruz	Jorge Manzur
Quillota	
Olmué	Rodrigo Jarufe
Olmué del Valle	
Nogales	
Limache	Luís Rioseco
Quilpué Oriente	
Villa Alemana	Patricia Valiente
Quilpué	
Concón	
Reñaca	Patricio Guerra
Viña del Mar Miraflores	
Miramar	
Viña del Mar	
Viña del Mar "Ciudad Jardín"	Eduardo Calderón
Viña del Mar Norte	
Almendral	
Valparaíso	
Valparaíso Bellavista	Emilio Cárdenas
Playa Ancha	



INSTRUCTOR DISTRITAL

Sergio Garay Reuss

ACLARANDO CONCEPTOS

Desempeñando el papel de acompañante de la Gobernadora Sonia, durante la reunión con la Directiva del Club y Comités Permanentes y en mi trabajo con los Asistentes de la Gobernación mientras se realiza la reunión de la Gobernadora con el Presidente y Secretario, en los clubes ya visitados, pienso que es oportuno y necesario, repetir algunas definiciones expuestas en los Seminarios de Capacitación para Presidentes Electos, Equipo Distrital y Asambleas de Capacitación Distrital.

PLAN DE LIDERAZGO DISTRITAL

En febrero de 1996, la Directiva de RI adoptó un modelo, que denominó Plan de Liderazgo distrital, creando la figura del Asistente del Gobernador, en quién puede delegar todo lo relacionado, con las actividades que le son propias al Comité Permanente de Administración del club. El Asistente podrá tener dos o más clubes que debe visitar, para que, en una reunión con el Presidente del Club, conocer el cumplimiento de las metas, ofrecer su colaboración o programar de ser necesario, reuniones de capacitación.

El Plan de Liderazgo Distrital, bajo el liderazgo de la Gobernación del Distrito, consta de los componentes obligatorios: “Asistentes del Gobernador”, “Instructor Distrital”, “Comités Distritales” y “Plan de Liderazgo del Club”.

El propósito del Plan es brindar apoyo a los clubes con mayor celeridad y eficacia, poner a disposición del distrito un mayor número de líderes capacitados, fomentar la participación en los programas de La Fundación Rotaria y actividades de RI a nivel distrital y potenciar al Gobernador como un líder innovador.

EQUIPO DISTRITAL

El equipo distrital bajo el liderazgo de la Gobernación del Distrito, está formado por los Asistentes del Gobernador y los Presidentes e integrantes de los Comités Distritales.

La única META de este equipo, es de colaborar y ayudar a cada uno de los clubes a que cumplan las metas del distrito.

PLAN DE LIDERAZGO DEL CLUB

El Plan de Liderazgo para los Clubes, realiza su capacidad, para cumplir sus metas en cada Avenida de Servicio. La implementación de proyectos de servicio con éxito, se relacionan con el Servicio en la Comunidad, a través de la Ocupación e Internacional.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN



El desarrollo de la Membresía, aumenta el contingente de rotarios que trabaja en cada Avenida. Por otra parte, el apoyo a la Fundación Rotaria, influye en el Servicio en la Comunidad y el Servicio Internacional. La agilización de los trámites, el mejoramiento de las comunicaciones y la planificación estratégica, como la mayor participación de los socios, redundará en beneficio del Servicio en el Club.

Al funcionar con mayor eficiencia, el club puede desarrollar más eficazmente sus actividades. El Plan de Liderazgo para los clubes, les permitirá a éstos, dedicar más energía a cada Avenida de Servicio y alcanzar el Objetivo de Rotary, en el que está explícito el Desarrollo de la Membresía.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación Estratégica brinda a los rotarios un marco de trabajo, para el establecimiento de una VISIÓN, con sus correspondientes METAS.

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico es un documento de trabajo, en que los responsables del club, reflejan cual será la estrategia a seguir por el club en el mediano y corto plazo. Por ello un Plan Estratégico se establece generalmente con una vigencia de uno a tres años.

Se recomienda para las metas de mediano plazo considerar las características de un Club Eficaz y para las de corto plazo, las actividades consideradas en el Programa de Mención Presidencial y las que los clubes realizan habitualmente en sus comunidades.

“Pienso que es oportuno y necesario, repetir algunas definiciones expuestas en los Seminarios de Capacitación para Presidentes Electos, Equipo Distrital y Asambleas de Capacitación Distrital”.



COMITÉ MEMBRESÍA

Ana María Chang Oropessa
Presidenta

En su primera comunicación como Presidenta de este Comité Distrital, Ana María Chang decía, que debemos formular un Plan, para cumplir con las metas del distrito para este período, en que, para poder hacer realidad el lema de nuestro Presidente de Rotary International John F. Germ, debemos formular un Plan de Acción.

Este Plan, está basado en las metas del distrito para el desarrollo de la Membresía y que son: Cumplir con las metas indicadas en el Programa de Mención Presidencial en lo referente al aumento de la membresía, aumentar el índice de conservación de socios e instalar nuevos socios menores de 40 años.

Además cumplir con las metas del distrito:

- Lograr que todo club del distrito tenga a lo menos 15 socios.
- Que todos los clubes logren a lo menos, un aumento neto de 5 socios en el período
- Conservar los socios que existían al 30 de Junio de 2016.

Los clubes que tienen 10 o menos socios son:

- Coloso de Antofagasta(9), Huasco(9), Mejillones (7), Oasis Calama(7), Olmué del Valle(10), Petorca(9), Punitaqui(8) y Río Loa Calama(8)

Los clubes que tienen entre 11 y 14 socios son:

- Almendral(13), Caliche Antofagasta(13), Combarbalá(13), La Cruz(13), La Herradura(13), Limache(12), Llay Llay Centro(12), María Elena (14), Nogales(12), Puchuncaví(12), Putaendo(12), Quilpué Oriente(12), Salamanca(11), San Pedro de Atacama(12), Taltal(14), Tarapacá-Iquique(12), Vallenar(13), Valparaíso Bellavista(11), Vicuña(13) y Viña del Mar Norte(12).

Amigos Presidentes:

Debemos aplicar todo lo que sabemos, sobre cómo atraer nuevos socios a nuestros clubes, además de llegar al 30 de Junio de 2017, con los mismos socios que estaban el 1 de Julio de 2016, además de aprovechar la mayor flexibilidad aprobada para la incorporación de nuevos socios a nuestros clubes.

EL CONSEJO DE LEGISLACIÓN 2016 OTORGA MAYOR FLEXIBILIDAD A LOS CLUBES.

LOS CLUBES DEBEN ADECUARSE A LOS CAMBIOS



Flexibilidad en los tipos de membresía

El Reglamento de Rotary y los Estatutos prescritos a los clubes rotarios, estipulan dos tipos de membresía, socio activo o socio honorario. Al modificar su reglamento, los clubes podrán ahora ofrecer otros tipos de membresía, tales como socio colaborador, socio corporativo, membresías familiares, etc.

- Rotary International continuará registrando y otorgando todos los beneficios de membresía a los socios activos que paguen las cuotas de RI.
- Los clubes que ofrezcan categorías adicionales de membresía, deben reportar estos socios a RI como socios activos y serán responsables de pagar sus cuotas.
- Los clubes y distritos, establecerán sus propias normas relacionadas con las demás obligaciones financieras de estos socios (cuotas de club o distrito, costos de alimentación, etc.), los requisitos de asistencia y las expectativas de participación en los proyectos de servicio y deberán incluirlas en su reglamento.

- Los clubes podrán determinar el procedimiento, que seguirán para dar de alta a antiguos socios o socios que transfieran su afiliación, así como si permitirán la afiliación de rotaractianos.

Membresía doble para rotaractianos

El Consejo modificó el Reglamento de RI, para permitir que los rotaractianos que cumplieran los requisitos de membresía, se puedan afiliar a un club rotario y conserven su condición de rotaractianos.

Esperamos que dar a los líderes jóvenes, la posibilidad de seguir participando en Rotary y dar a los clubes rotarios mayor flexibilidad en el formato y frecuencia de las reuniones, facilita la transición de los rotaractianos hacia los clubes rotarios. Como integrantes de la familia rotaria, los rotaractianos están comprometidos con la comunidad mundial y comparten las metas de Rotary de fomentar el servicio, la comprensión mundial y la paz.

EGD Sergio Garay Reuss



DONACIONES A LA FUNDACIÓN ROTARIA



Estamos celebrando los 100 años de nuestra Fundación. En este año del Centenario, nuestro Presidente John, nos pide que hagamos donaciones extraordinarias a los distintos Fondos de La Fundación Rotaria.

¿Cuáles son?

Fondos Anuales (Fondo Share) estos Fondos nos permiten hacer Subvenciones Globales y Distritales. El 50% de estos Fondos llegan en el tercer período. Lo que se contribuya en este período, le llegará la mitad al Gobernador que sea elegido en este período.

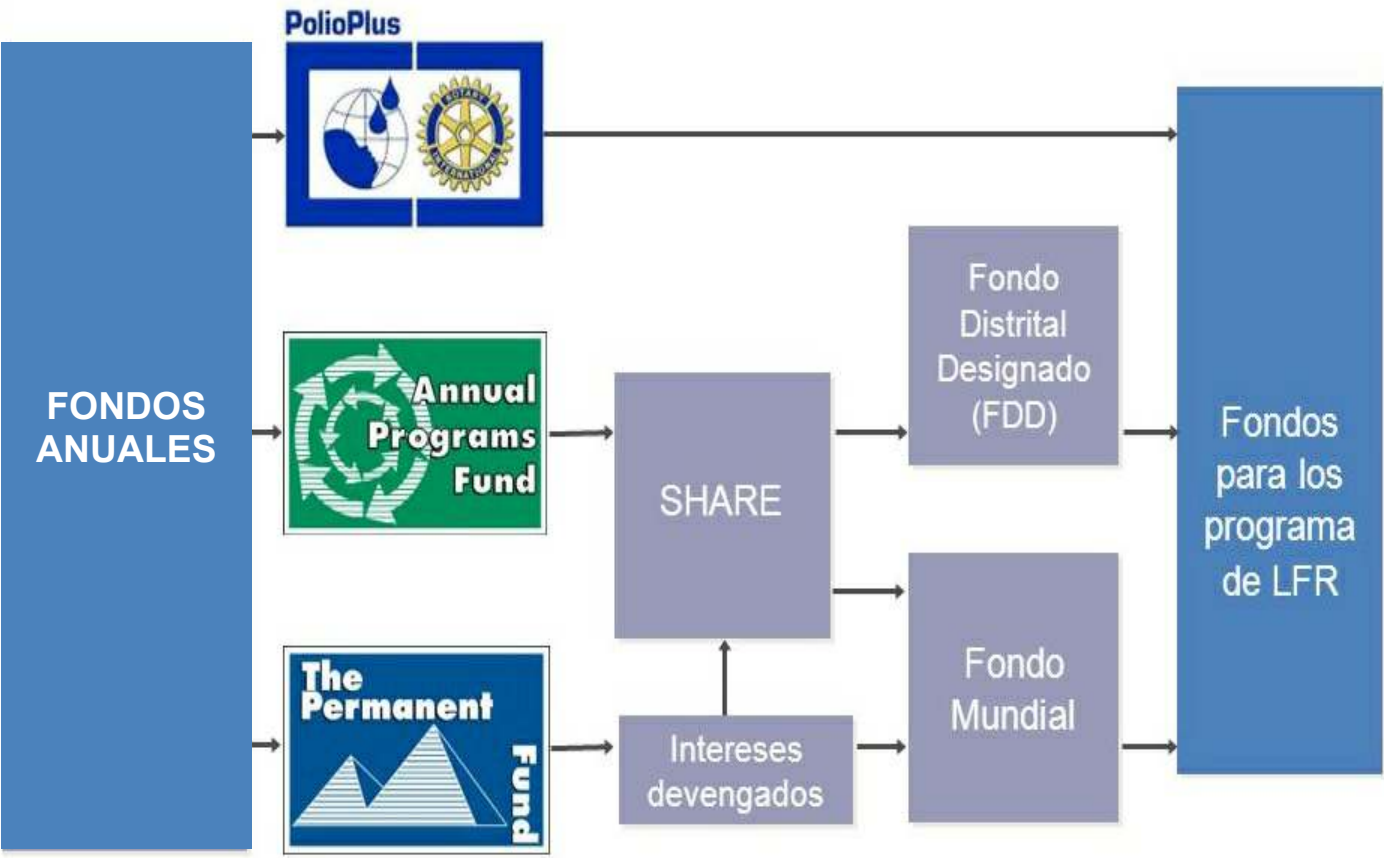
Nuestro Presidente John nos pide que todos los socios demos a lo menos US\$ 26,50. Que todos los clubes hagan una contribución de US\$ 100.- per cápita. Les recuerdo que para hacer los aportes a nuestra Fundación, pueden hacer actividades para reunir Fondos. Al donar US \$ 1.000.- se nos reconoce como socio Paul Harris.

Fondos Polio Plus estos Fondos van directamente a erradicar la Poliomielitis. Este es nuestro año. Estamos muy cerca de lograr en este período, poner fin a la polio.

Fondos de Dotación (Fondos Permanentes) Asegura la viabilidad a largo plazo de La Fundación Rotaria, sus Subvenciones y Programa. Estos Fondos no se tocan, solo los intereses devengados van al Fondo Share. Si damos US\$ 1.000.- a los Fondos de Dotación, pasamos a ser Benefactores de La Fundación Rotaria.

GD Sonia Garay Garay

FINANCIAMIENTO DE LA FUNDACIÓN ROTARIA





SUBCOMITÉ
POLIOPLUS

Francisco Cabrejos Wenger
Presidente

COMPLETADO CAMBIO ORAL
GLOBAL DE VACUNA
ANTIPOLIOMIELITICA

Después de muchos meses de planificación y coordinación, se confirmó oficialmente en junio, que todos los 155 países que se encuentran en el interruptor mundial de la vacuna de la polio oral (OPV) trivalente a bivalentes tuvieron éxito. Esto significa que el componente de tipo 2 de la OPV se ha eliminado de su uso.

Con este hito completo, existen medidas de mitigación de riesgos importantes que deben ser finalizados, incluyendo la preparación y la respuesta a los brotes, planes para aislamientos de tipo 2 poliovirus derivados de la vacuna; una reserva mundial de tipo 2 OPV monovalente; y las medidas de contención para el tipo de manejo 2 virus en la vacuna en instalaciones o laboratorios.

MANTENER NIGERIA SIN POLIO

El Comité de Revisión de Expertos (ERC) en erradicación de la poliomielitis y la inmunización de rutina se reunieron en Abuja el 21 al 22 de junio y destacó que la estrategia en Nigeria debe pasar de la interrupción de la transmisión a mantenerse libre de la poliomielitis, el mantenimiento de los beneficios ganados con esfuerzo, el fortalecimiento de la inmunización sistemática y responder a los brotes de poliovirus derivados de la vacuna.

Advertencia contra la complacencia en la cara de los progresos realizados, el ERC hizo hincapié en la necesidad de llenar los vacíos de vigilancia sub-nacionales, para hacer mejoras significativas a la inmunización sistemática y para hacer frente a los riesgos para el programa, como un compromiso político menguante y la rendición de cuentas y la inaccesibilidad de algunas poblaciones del noreste.



Del Boletín Polio Global Eradication Initiative News Junio 2016



LOS BENEFICIOS MÁS AMPLIOS
DE LA ERRADICACIÓN DE LA
POLIO

El conocimiento, las habilidades y la infraestructura construida para poner fin a la polio, están ayudando al mundo a avanzar en otras iniciativas de salud y desarrollo. Por ejemplo, la amplia red de vigilancia construida por el programa de la polio, permite a los trabajadores de la salud un seguimiento eficaz de otras enfermedades, mientras que las redes de movilización social contra la poliomielitis animan a los padres a proteger a sus hijos con otras vacunas de rutina.

Millones de hombres y mujeres han sido entrenados para detener la poliomielitis, y estos trabajadores de la salud ya están jugando un papel decisivo en la protección de las comunidades de cólera, sarampión, meningitis y otras enfermedades infantiles, prevenibles mediante la vacunación.

Mediante la planificación de ahora, podemos mantener el mundo libre de poliomielitis y asegurar que las inversiones realizadas en poner fin a la polio, pueden continuar teniendo un impacto amplio y duradero en la salud y desarrollo de los niños, mucho después de que la polio se haya ido.

INFORME SOBRE LA POLIO AL 12 / 07/ 2016

HORACIO SANSOSTI - EGD 4920
PERIODO 2001-02

PAÍS	CASOS 2016	CASOS 2015
Afganistán	6	4
Pakistán	13	26
No Endémicos	0	0
Totales	19	30

“Después de muchos meses de planificación y coordinación, se confirmó oficialmente en junio, que todos los 155 países que se encuentran en el interruptor mundial de la vacuna de la polio oral (OPV) trivalente a bivalentes tuvieron éxito”.



COMITÉ INTERCAMBIO ROTARIO & HERMANAMIENTO DE CLUBES

Lily Castro Parra
Presidenta

INTERCAMBIO ROTARIO DE AMISTAD & HERMANAMIENTO DE CLUBES



Uno de los valores rotarios importantes son la Amistad, el Compañerismo y el Conocimiento Mutuo. Cuando estos están presentes en nuestros clubes y en el rotarismo en general, el Servicio entregado a nuestras comunidades nace y fluye mucho más fácil. No olvidemos aquella parte de nuestro Objetivo que dice **“El desarrollo del conocimiento mutuo como ocasión de servir”**.

La amistad, como uno de los grandes valores de Rotary, se practica en múltiples formas y una de ellas se da cuando se abren las fronteras para mostrarnos que este lazo une países, pueblos pero sobretodo corazones; que nos permiten mucho más fácilmente alcanzar la comprensión, la buena voluntad y la paz entre las naciones.

Es por esto que existen los Intercambios Rotarios de Amistad y los Hermanamientos de clubes rotarios entre clubes de distintos países. Nuestra Gobernadora de Distrito Sonia Garay, desea que este punto sea trabajado con fuerza en este año. Para esto pondremos todo nuestro esfuerzo en realizar en nuestro distrito, un gran encuentro rotario de

amistad entre clubes hermanos donde participen los clubes rotarios de la Zona 23 B y C.

Por esta razón insto a los clubes rotarios que están hermanados, a estrechar lazos con ellos y prepararlos para este gran encuentro de amistad que llevaríamos a cabo con gran probabilidad en el mes de abril de 2017. Conversemos con ellos, alentemos su venida y participación.

Esta será además una gran ocasión para que se realicen más hermanamientos con otros clubes y de esta manera los rotarios formemos una gran fuerza, que nos permita llevar esperanza y paz a nuestros países, a veces tan convulsionados y de difícil convivencia.

Le pido a los Presidentes cuyos clubes están hermanados con otros, me envíen el nombre, distrito y país al que pertenecen estos últimos, para tener un real catastro.

Invito a los rotarios de nuestro distrito que deseen cooperar, entregar su experiencia y trabajar en la organización de este evento, que se comuniquen

“La amistad, como uno de los grandes valores de Rotary, se practica en múltiples formas y una de ellas se da cuando se abren las fronteras para mostrarnos que este lazo une países, pueblos pero sobretodo corazones...”

conmigo, para que hagamos un encuentro inolvidable de clubes hermanos donde reine la Amistad y el Compañerismo.

Lily Castro Parra
Rotary Club Playa Ancha
Presidenta del Comité de Intercambio Rotario y
Hermanamientos de clubes



NUEVAS GENERACIONES 4320

Luis A. Rojas Videla
Presidente

Palabras leídas en la Ceremonia de Traspaso de Mando de la Gobernación del Distrito 4320 de Rotary International.

Buenas tardes, hermanas y hermanos en Rotary, el mundo cambia y evoluciona, y nuestra organización cambia también, pero, cambia VIDAS. Hoy somos testigos de cómo dos jóvenes que llegaron invitados a Rotary, hicieron de la institución, de la rueda dentada su propio desafío. Ellos como Agentes de Cambio que son, personas que propician deliberadamente, o mediante su comportamiento, cambios en lo social, en lo cultural o en el comportamiento de los individuos, asumieron su propio desafío.

Un Agente de Cambio se caracteriza por ser quien tiene el valor de asumir un riesgo y de abrirse a nuevas ideas, es quien está insatisfecho con la realidad actual, es quien asume la responsabilidad donde otros crean excusas, es quien logra ver las posibilidades en una situación donde otros ven las limitaciones, es quien puede crear en otros la

capacidad de soñar, es quien inspira a otros con la visión de lo que pueden aportar, es quien con su alma llega a la de otros, es quien logra la integración de mente, cuerpo y alma, es quien posee el poder de uno hecho muchos y de muchos hecho uno, es quien se interesa en los demás y con ello desarrolla las ideas, la energía y capacidad en otros, es quien tiene el deseo de hacer sobresalir a los demás, es quien posee la habilidad de dejar el ego en aras de lo que es mejor para todos, es quien posee mucha valentía, es quien posee una mente y alma abiertas y es quien logra ver sus sueños hechos verdad.

Existe un llamado universal al cambio. Aunque todos oponemos una resistencia natural a él, en lo personal todos anhelamos cambiar y evolucionar. Diariamente nuestras actividades están enfocadas hacia ello. Todo lo que pensamos, decimos y hacemos, consciente o inconscientemente nos llevan al cambio.



LA IMPORTANCIA DE LA JUVENTUD EN NUESTRO DISTRITO 4320



Acá es donde surge la primera pregunta ¿Qué tipo de cambio estamos buscando? ¿Un cambio que nos acerque a la excelencia o uno que nos lleve a la mediocridad? ¿Un cambio que nos permita desarrollar un liderazgo basado en una influencia positiva o un cambio que nos haga partícipes del hundimiento que nuestra sociedad está atravesando?

La respuesta a esas preguntas es el reto que nuestras FUTURAS NUEVAS GENERACIONES tiene en sus manos. Todos y cada uno de nosotros estamos involucrados en ese reto. La opción de ver un mejor Distrito, un mejor país, de lograr un mejor ambiente, de alcanzar metas y realizaciones tanto personales como grupales nos involucra a todos.

En nuestro Gobernador Humberto vemos el ejemplo de como un Joven de un Programa de Intercambio de Grupo de Estudios se quedó en

Rotary por sus valores, su sentido de servicio y amor a la amistad y el compañerismo.

Así también, en una Joven Rotactiana de Rotary Club Valparaíso encontramos otro maravilloso ejemplo, Sonia, llegó a Rotary en un extraordinario Programa de la Juventud ROTARACT, ella se quedó en Rotary por sus valores, su sentido de servicio y amor a la amistad y el compañerismo.

Estos dos ejemplos, solo son algunos de muchos, cada uno de nosotros tiene su propia historia de por qué ingreso a Rotary, sin embargo, debo decir sin temor a equivocarme, que nos quedamos por los valores y sentido de servicio con un valor real en la amistad y el compañerismo, esto debe perpetuarse en el tiempo y debe ser nuestro sello distintivo, que caracterice nuestro trabajo rotario, principalmente con los jóvenes, para así re encantar a otras Sonia y a otros Humberto, para que permanezcan en Rotary, con nosotros.

Amigos, qué momento histórico más hermoso, un Joven IGE entrega la Gobernación del Distrito 4320 a una Joven Rotaractiana.

El mundo cambia, nosotros los Rotarios al lado de nuestros jóvenes vamos cambiando al mundo.

Ese es el desafío. Muchas gracias.



AGENCIA INFORMATIVA ROTARACTIANA ANDINA CENTRO “A.I.R.A.C.”



Las organizaciones multidistritales de Rotaract, conocidas popularmente como Agencias informativas multidistritales (AIM), funcionan como centros regionales de información y recursos para los rotaractianos. Las agencias abarcan clubes Rotaract de dos o más distritos, dentro de un país o varios países.

Uno de los propósitos de la A.I.R.A.C. es difundir información actualizada sobre el programa Rotaract y eventos relacionados con éste, tanto a nivel local como a nivel internacional.

La A.I.R.A.C. está compuesta por 7 Distritos. Estos distritos son los siguientes: Distritos 4455 y 4465 de Perú, D.4400 de Ecuador, D.4690 de Bolivia y Distritos 4320, 4340 y 4355 de Chile.

Para el periodo rotario 2016-2017 la A.I.R.A.C. estará presidida por el socio Rotaractiano del Distrito 4320, Manuel Ramírez.

“Será un periodo de grandes desafíos y oportunidades. Uno de ellos será mejorar la comunicación entre los distritos e implementar nuevas herramientas de difusión, que proporcionen a los socios y socios mayor acercamiento a las comunidades”, aseguró Manuel.

Además, en nuestro periodo el encuentro Oficial de A.I.R.A.C. tendrá sede justamente en nuestro país y distrito. El Encuentro Rotaractiano Boliviano, Peruano, Ecuatoriano y Chileno –ERBOPECH-, tiene sede en Arica entre el 28 de Octubre al 1 de Noviembre.

Para más información:

<http://erbopech2016.rotaractarica.org/>





PARTICIPACIÓN CONFERENCIA DISTRITAL 2016



Este año Rotex D4320 tuvo la gran oportunidad de formar parte de la conferencia distrital que se realiza anualmente en nuestro Distrito la cual se llevo a cabo en la bella y cálida ciudad de Antofagasta.

Como una sub organización dentro del programa de Intercambio que imparte la comisión YEP del distrito 4320, Rotex tuvo el honor de poder presentarse formalmente como proyecto juvenil en conjunto con los estudiantes de intercambio que estudian entre Arica y Casablanca ante la comunidad rotaria.

“Para nosotros significa un gran paso, el haber tenido la oportunidad de exponer nuestra formación y nuestra misión, y entregarle nuestra primera revista al gobernador. Estas instancias son totalmente enriquecedoras para las juventudes que participan con Rotary.” Camila Grego, Presidenta Rotex D 4320.

Agradecemos enormemente el espacio otorgado por el comité YEP que nos permitió ser parte del stand de promoción, participar en las charlas, el coaching de



Camila Grego Exponiendo ante la comunidad rotaria.

liderazgo y todas las otras instancias que se llevaron a cabo durante la conferencia, ya que, gracias a eventos como éste, es que logramos adquirir experiencias necesarias tanto para fomentar nuestro acervo cultural como nuestra madurez personal.



Una vez más nos gustaria mencionar que nuestro trabajo y esfuerzo es en pro de agradecer a Rotary por la dedicación hacia nosotros los jovenes tanto como individuos como Rotex, y asi, poner nuestro granito de arena promoviendo la paz y la comprensión mundial entre personas de distintas nacionalidades.



“Es una satisfacción enorme contar con el apoyo rotario ya que nos hace sentir parte de la causa; personas como ustedes con el espíritu de cooperación demostrado son los que coadyudan a formar la intangible imagen rotaria, imagen que miramos con enorme y grato orgullo.” Pablo Hidalgo, Vicepresidente Rotex D 4320.



Esperamos con ansias poder participar mas activamente en futuros eventos de esta categoria ya que demuestra perfectamente lo que el trabajo en equipo significa y para nosotros como Rotex este tipo de trabajo es el foco principal de la reciprocidad y aprendizaje que necesitamos como jovenes para lograr un dedicado desarrollo humano. Muchas gracias Rotary Distrito 4320 por el cariño y la confianza que nos han brindado.



PROGRAMA DE APADRINAMIENTO ROTEX



Rotex es parte del Programa Youth Exchange Program de Rotary International Distrito 4320. Compuesto por un grupo de jóvenes que ha vuelto al país tras haber vivido la experiencia del programa en otro país anfitrión. Esta organización tiene como misión servir y apoyar al programa de intercambio juvenil que imparte Rotary Internacional.

La forma en que trabaja es a través del apadrinamiento y los campamentos realizados tres veces al año. Lo primero tiene el fin de que cada miembro Rotex esté al tanto de cómo se encuentra cada recién llegado y lo apoye durante todo su año. Mientras que lo segundo, tiene la intención de que los intercambistas logren generar lazos de amistad entre ellos y tengan un fin de semana de esparcimiento.

Dentro de este que hacer, en el mes de junio se llevó a cabo el último fin de semana junto a los chicos de intercambio de la Generación 2015-2016 en Mantagua. El cual tuvo un carácter de despedida y fue bastante emotivo puesto

Generación 2015-2016 al momento de su llegada a Chile, en Agosto del 2015



que era un momento de decir adiós, además hubo ocasión para realizar premiaciones, junto a presentaciones de cada país y finalizó con un video que mostró algunos de los grandes momentos que vivieron en su año en Chile.

Con el ánimo de prepararse para la siguiente generación de foráneos que llegará a nuestro Distrito el Sábado 20 de

Agosto, es que el equipo realizará desde el 5 al 7 de agosto una jornada de inducción para los nuevos integrantes del staff.

Ahí se les formará para iniciar este desafío y se decidirá quienes están aptos. Es importante destacar que esta actividad ha demostrado ser bastante eficaz, para el buen del trabajo que se hace durante el año.

También con el deseo de que siga creciendo esta agrupación, están trabajando junto a Interact La Ligua para desarrollar un proyecto piloto. La idea es que los intercambistas que lleguen, realicen visitas a las escuelas de la zona, específicamente a cursos de básica con la intención de plasmar la importancia del inglés, para así motivar a las nuevas generaciones en su aprendizaje.



COMITÉ
IMAGEN
PÚBLICA

Jorge Vega Díaz
Presidente

LA IMAGEN PÚBLICA DE NUESTRA FUNDACIÓN ROTARIA



Es bien conocido por todos nosotros que Nuestra Fundación Rotaria, es una corporación que atiende los esfuerzos de Rotary International por lograr un mejor entendimiento, que trabaja por lograr la paz a través de programas internacionales humanitarios, educacionales y culturales.

Asimismo, sabemos y conocemos que los Programas Humanitarios de la Fundación, proveen fondos para que los proyectos de los Clubes en sus Distritos logren mejorar la calidad de vida, proveyendo salud, agua potable, alimentos, educación y satisfacer otras necesidades primarias esenciales en el mundo en desarrollo, por medio de las seis (6) áreas de interés.

Prevención y Tratamiento de Enfermedades, Promoción de La Paz, Suministro de Agua Potable, Salud Materno Infantil, Promoción de la Educación y Desarrollo de las Economías Locales.

Sin embargo, es muy importante tomar y tener en cuenta la propia identidad de Nuestra Fundación Rotaria, a través de su **Imagen Pública**, no solo ante el mundo Rotario, sino de igual forma, ante otras organizaciones internacionales, mostrando con ello que su "**marca**" ha logrado también un alto e importante posicionamiento en su capacidad, para cubrir el aspecto económico de manera exitosa, de proyectos de servicios de gran envergadura realizados en comunidades de todo el Orbe.

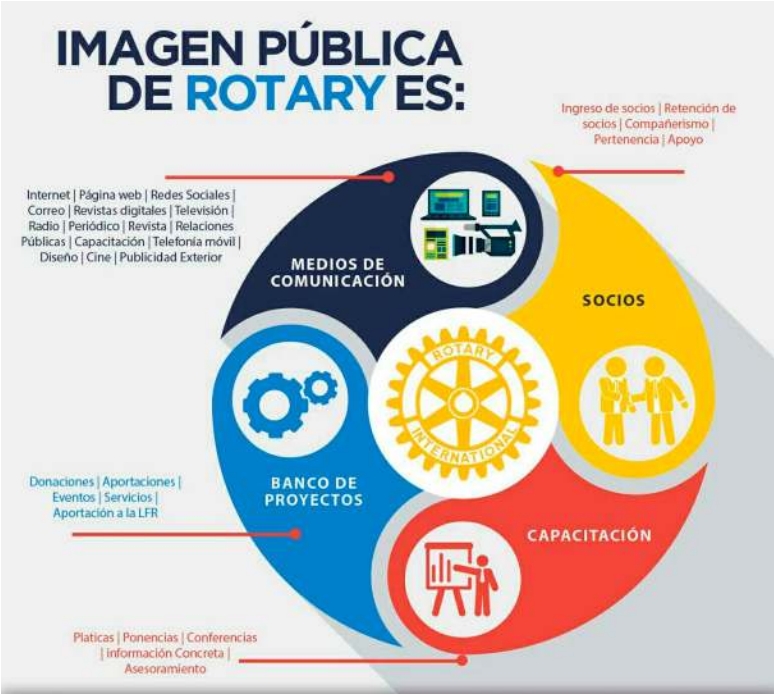
Los clubes rotarios, Rotary International y la Fundación Rotaria han trabajado siempre juntos, para lograr mejoras sustentables en comunidades del mundo entero.

El nuevo diseño del logo de nuestra Fundación Rotaria, busca alinearse con el de la nueva identidad visual de Rotary, habiendo sido ya aprobado el nuevo logotipo por los Fiduciarios de LFR.

A través de un liderazgo responsable, con una administración transparente y acertada de todos los fondos, nuestra Fundación Rotaria, trabaja para aprovechar al máximo las donaciones, destinándose un 90%, a programas rotarios., y el 10% a la gestión de la misma

En este año del Centenario de La Fundación Rotaria, te invitamos a conocer más acerca de la nueva iniciativa para fortalecerla, dándole todo el crédito y reconocimiento que merece, pero especialmente a reforzar y destacar cada vez más su **Imagen Pública**.

Mostrando a otros los grandes proyectos de servicio que podemos hacer, gracias a este importante brazo financiero rotario, como así también realizar donaciones a nuestra Fundación; con el objeto de que logremos en este período rotario erradicar de la faz de la tierra el flagelo de la Poliomielitis, apoyando a los demás programas que están llevando adelante los clubes rotarios.



Vale la pena recordar ésta cita de Paul Harris:

"No tengo duda alguna en afirmar que la paz mundial podría alcanzarse siguiendo los principios fundamentales de Rotary: amistad, tolerancia y servicio a los demás."



COMITÉ
IMAGEN
PÚBLICA

Jorge Vega Díaz
Presidente

LA MEMBRESÍA EN UN MINUTO



EL SEGUIMIENTO DE LAS CONSULTAS Y RECOMENDACIONES DE SOCIOS ES MÁS FÁCIL QUE NUNCA

Los líderes de los clubes y distritos ahora pueden examinar las consultas de socios en perspectiva, recomendaciones de socios, socios que se mudan de localidad o socios que regresan al club en el mismo lugar. Ingresa en Mi Rotary y visita las páginas de Administración de clubes y distritos, y descubre qué fácil es gestionar las referencias y consultar los informes.



- [Visita las páginas de Administración de clubes y distritos](#)
- [Descarga Consultas y recomendaciones sobre membresía](#)
- [Entérate sobre los procedimientos de membresía](#)

MÁS INFORMACIÓN SOBREL EL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN ROTARIA

En 2016-2017, La Fundación Rotaria cumple 100 años. Nuestra Fundación se sitúa a la vanguardia del servicio humanitario, habiendo apoyado miles de proyectos de suministro de agua salubre, lucha contra las enfermedades, promoción de la paz y fomento de la educación básica, además del histórico programa para la erradicación de la polio a nivel mundial.

- [Más información sobre la historia de La Fundación Rotaria](#)
- [Cómo celebrar y cómo descargar recursos](#)
- [Adquiere el libro conmemorativo del Centenario "Hacer el bien en el mundo"](#)



La membresía en un minuto

Junio de 2016 | Ideas para el fortalecimiento de la membresía



¿Qué significa mayor flexibilidad?

Los cambios aprobados por el Consejo de Legislación 2016 ofrecen a los clubes más flexibilidad a la hora de decidir cómo, cuándo y dónde reunirse, así como sobre los tipos de afiliación que podrán ofrecer.

[Infórmate](#) sobre estos cambios o consulta estos breves videos sobre [flexibilidad](#) y los [tipos de membresía](#). Une tu voz a la conversación sobre estas recientes modificaciones participando en este [foro](#).

Nuevo recurso para la captación de socios

Ahora disponemos de un nuevo recurso para informar a los socios potenciales sobre Rotary. El nuevo folleto describe el impacto de Rotary en nuestras comunidades y en el mundo y explica qué diferencia a Rotary de otras organizaciones. Entrega el folleto a tus familiares, amigos y colegas, distribúyelo en eventos comunitarios y entrégaselo a los invitados a las reuniones del club. Adquiere este recurso, en paquetes de cinco unidades, en [shop.rotary.org](#).



¿Cuán saludable es el club?

Tal como una visita al médico podría detectar enfermedades que, de no atenderse debidamente, se agravarían con el tiempo, los clubes se arriesgan a perder socios si no evalúan periódicamente su salud. La [Encuesta sobre la salud del club](#) es una herramienta diseñada para determinar rápida y fácilmente cuán saludable es éste. Este ejercicio identificará oportunidades para el crecimiento e incluye recursos para remediar los problemas del club.



Los clubes interesados en realizar un análisis más detallado pueden [descargar](#) o [adquirir](#) la publicación *Recursos para la evaluación de la membresía*.

Importante recordatorio sobre los cambios en la membresía de los clubes el 1 de julio

Para recibir una factura correcta, los clubes deben reportar las altas y bajas de sus socios en un plazo de treinta días de producirse y a más tardar el 1 de julio o el 1 de enero de cada año. Todas las altas y bajas recibidas por Rotary hasta la medianoche del 1 de julio (hora de Chicago) serán incluidas en el cálculo de la cifra inicial de membresía para el nuevo año rotario y contarán para los logros en el campo de la membresía del período 2015-2016.

Aquellos clubes que deseen que su crecimiento se refleje en las cifras correspondientes al año 2016-2017 deberán dar de alta a sus nuevos socios a partir del 2 de julio. No obstante, las bajas deberán fecharse a más tardar el 1 de julio. De este modo, Rotary registrará correctamente los cambios producidos a lo largo del año sin incrementar o reducir indebidamente la cifra inicial de socios.

Para más información sobre cómo agregar socios, consulta la guía [Cómo agregar un socio](#).

Recursos y material de consulta

- [Padrinos destacados](#)
- [Razones por las que los socios abandonan el club](#)
- [Recursos sobre la membresía](#)



SUBCOMITÉ VAMOS A LA CONFERENCIA

Gloria Montenegro Rodríguez
Directora

SUBCOMITÉ DISTRITAL VAMOS A LA CONFERENCIA



Amigos Presidentes:

Nuestro período rotario se ha iniciado y el tiempo pasa muy rápidamente.

Como hemos estado informando, la Conferencia del Distrito se realizará en la Comuna de Olmué en el complejo Rosa Agustina Conference, que reúne todas las condiciones para su realización y dispone de comodidades para el alojamiento, almuerzos, comidas y el apoyo logístico necesario, para planificar una Conferencia que sea del agrado de todos quienes asistamos.

Nuestro objetivo principal es que todos los clubes estén representados y es por ello que les solicitamos, nominen a un socio responsable de promocionar la Conferencia al interior del club y que desde luego sea alguien comprometido con su asistencia, a este trascendental evento del actual período rotario.

Esto hará posible que exista una comunicación fluida entre ambos comités.



Para este comité distrital, es muy importante mantener una comunicación permanente con todos los clubes del distrito.

Mi e-mail es el siguiente:

gmontenegro2001@yahoo.es

Desde luego espero sus respuestas, con el nombre del rotario que será responsable de mantener

informados a los socios de sus clubes y de las novedades que se vayan produciendo en cuanto al programa propiamente tal y los valores que deberán pagarse por la inscripción.

Asistamos a esta Conferencia y así demostraremos, que en este período, hemos estado al Servicio de la Humanidad.

“Para este comité distrital, es muy importante mantener una comunicación permanente con todos los clubes del distrito”.





ELECCIÓN DELEGADO DISTRITAL AL CONSEJO DE LEGISLACIÓN



ELECCIÓN DELEGADO DISTRITAL AL CONSEJO DE LEGISLACIÓN (COL.) 2019

Al Presidente Comité de Propuesta y Presidentes de Clubes:

Después de la experiencia como Delegado Distrital al COL. 2016, solicité en la Conferencia Distrital de Antofagasta, que era urgente y necesario elegir ya al próximo delegado para el **Consejo 2019**, con el fin de informar a los clubes del distrito, con **tiempo suficiente** la formulación de Proyectos de Enmiendas y de asesorarlos eficientemente en la elaboración de ellos.

Los clubes podrán proponer al Comité de Propuesta 2016-17 el nombre de un Ex Gobernador Distrital y que este acepte la postulación. Como es éticamente normado no podrá postular un miembro del Comité de Propuesta en funciones.

Por encargo de la Gobernadora Sonia les hago llegar esta información para que rápidamente podamos empezar con el procedimiento que corresponde. A continuación les adjunto la información básica acerca del camino a seguir:

Representantes.

De acuerdo con lo dispuesto en las secciones 9.060., 9.070. y 9.080, el Consejo de Legislación tendrá un representante elegido por los clubes de cada distrito. Cada uno de los clubes no incluidos en distrito alguno, designará a un distrito que le sea conveniente y cuyo representante se encargue de representar al club. Dicho representante participará en el Consejo en calidad de miembro votante.

Selección de representantes a través de un Comité de Propuestas:

El representante y el representante suplente deberían elegirse mediante el procedimiento del Comité de Propuestas. Este procedimiento, además de la posible presentación de candidatos contendientes y la elección derivada del mismo, se cumplirá y concluirá dos años antes del año del Consejo de Legislación. El procedimiento del Comité de Propuestas se basará en el que se utiliza para la selección de los Gobernadores de Distrito estipulado en la sección 14.020., siempre que no infrinja las disposiciones de esta sección. Ningún candidato a representante podrá integrar el comité.

Cualquier consulta y/o duda, por favor a mi correo: ecarrizo@vtr.net

Atentamente,

EGD Evaristo Carrizo Estay
Delegado al COL 2016



CRONOGRAMA ELECCIÓN GD PROPUESTO PERIODO 2019-2020



CRONOGRAMA DE LA ELECCIÓN DEL GOBERNADOR PROPUESTO PERIODO 2019-2020

Agosto 2016

Vía Correo Electrónico, la página Web y en el Boletín Electrónico de la Gobernadora de los meses de Agosto y Septiembre de 2016 la Gobernadora Distrital invita a todos los clubes, a que presenten sus sugerencias para los candidatos al cargo de Gobernador Distrital Propuesto, a fin que sean consideradas por el Comité de Propuestas. Así mismo notifica a los clubes que al 30 de noviembre del 2016 vence el plazo para que esas sugerencias obren en poder del Presidente del Comité de Propuestas.

30 Noviembre 2016

Vence el plazo para que obren en poder del Presidente del Comité de Propuestas las resoluciones de los clubes en las que consten los nombres de los candidatos sugeridos para el cargo de Gobernador Distrital Propuesto.

Nota: En el próximo Boletín comunicaremos las Fechas de la Reunión del Comité de Propuesta y cronograma en caso de haber candidatos Contendientes.

Integrantes del Comité:

José Valencia Osorio - Presidente
Miguel Tapia Huerta
Jorge Vega Díaz
Felipe Platero Moscópulos
Humberto Beckers Argomedeo

GD 4320 SONIA GARAY GARAY



SEMINARIO BIDISTRITAL

*Romina Calabrese Escárate
RC Quintero*

IMPRESIONES DE UNA ROTARIA EN EL SEMINARIO BIDISTRITAL SANTIAGO, SÁBADO 30 DE JULIO 2016



IMPRESIONES PERSONALES DE UNA ROTARIA EN EL SEMINARIO BIDISTRITAL ROTARY - LFR - IMAGEN PÚBLICA

Estoy convencida, que si este tipo de eventos se hiciera frecuentemente, habrían más socios involucrados en participar en las subvenciones distritales y globales, en la imagen pública y en lo que trabaja Rotary día a día.

En el momento que nosotros firmamos como socios, firmamos con el compromiso que es, trabajar por el prójimo y por quienes lo necesitan, pero además tenemos que educarnos, ampliar nuestros conocimientos y

aprovechar las nuevas amistades quienes tienen más experiencia y nos enseñan más de Rotary.

Tenemos que pedirles a los presidentes y secretarios que se comprometan a participar, y por supuesto que involucren a los socios. Es tan gratificante participar y compartir el conocimiento.

Pero además al llegar al club después de haber participado en este tipo de seminarios, es muy

importante difundir con el máximo detalle las experiencias expuestas en dicha reunión. Incluso gestionar la posibilidad de que un expositor voluntario, de la gobernación de distrito o de algún club cercano, realice una exposición en aquellos clubes que no asistieron.

Creo que a estas reuniones deberían ser obligatorias para que asista al menos un representante, ojala el presidente o alguien de

la directiva y sería muy conveniente la asistencia de otros socios.

Cada día conozco más socios y tengo más amigos rotarios; estos seminarios bidistritales me permiten estar conectada con socios de nuestro distrito y nuevos compañeros de otros distritos.

Romina Calabrese Escárate
Rotary Club Quintero.





CORRIDA POR LA PAZ



Estimadas amigas y amigos rotarios:

Con gran satisfacción el día domingo 12 de junio del presente año dimos la partida a la **“Primera Corrida por la Paz”**, actividad que nos permitió estar presente en la comunidad en 10 ciudades de nuestro Distrito, donde generamos conciencia, que la PAZ es el elemento vital y único para convivir armónicamente entre todos. Además, desarrollar una corrida nos permite estar presente en la comunidad con actividad deportiva – recreativa que nos permitan tener una vida más sana.

Ese fue nuestro primer paso que nos pidió dar nuestro PGD Humberto Beckers, entregándonos apoyo y material para lograr nuestro objetivo, pero el sueño no es haber concluido la primera corrida y registrarlo en los anales de la historia de nuestro distrito, sino que fuera el primer eslabón que nos lleve a la realización de una corrida en todas las ciudades de nuestro distrito, para seguir creciendo y contar en los próximos años con una **“Corrida por la Paz”** a nivel nacional e internacional.



Con los cimientos expuestos, nuestra Gobernadora Sonia ha solicitado que en este período realicemos la **“Segunda Corrida por la Paz”**, donde participaremos la mayoría de las ciudades del distrito y, de manera muy especial, algunas ciudades de los distritos 4340 y 4355, donde es importante contar con cada integrante de los clubes rotarios para lograr este nuevo desafío. Con ello, seguiremos creciendo e implementado una actividad más hacia nuestra comunidad, fortaleciendo los lazos que cada día tenemos con ella y generando una imagen pública cada vez más positiva.

La fecha de la corrida ya está definida para el día domingo 30 de abril de 2017, ocasión en que nos encontraremos todos los rotarios, rotarias, familias, amigos y comunidad toda, compartiendo de este gran evento. Por lo que, en los próximos meses, estaremos informando el equipo de trabajo, su programa, los coordinadores por ciudad y todo lo que nos permita consolidar este gran sueño por la Paz del Mundo, dando a conocer los 100 años de nuestra Fundación Rotaria.

Isaías Daniel Leyton Segovia
 Director Ejecutivo
 Corrida por la Paz



LA FUNDACIÓN ROTARIA

José Miguel Oportus
Coordinador Regional
Zonas 23 B & C

RECONOCIMIENTO PAUL HARRIS / \$ 500 u.s.



Queridas Amigas y Amigos del Distrito 4320:

En mi calidad de Coordinador Regional de LFR es un placer saludarles y comunicarles buenas noticias relacionadas con una campaña de recaudación de fondos dedicada al Fondo Anual y PolioPlus que implementaremos a partir del próximo **1 de julio de 2016**, y con motivo de festejar el centenario de nuestra Fundación Rotaria.

Un nutrido grupo de rotarios, Ex Gobernadores y anteriores Coordinadores Regionales de LFR hemos decidido efectuar una donación de los puntos/dólares disponibles de nuestras cuentas personales de LFR a efectos de llevar adelante la citada campaña de recaudación de fondos en favor de incrementar los aportes a LFR en el año de su centenario.

Con gran satisfacción y alegría les informo que hemos logrado reunir la suma de 175.000 puntos/dólares a fin que 350 rotarios y/o no rotarios que deseen acceder a la categoría de Socio Paul Harris y/o Socio Paul Harris múltiple lo puedan hacer donando solamente US\$ 500 en efectivo. De acuerdo a ello la

persona que esté interesada sólo debería donar US\$ 500 en efectivo y/o su equivalente al dólar rotario en moneda local y el grupo de donantes acreditaremos en su cuenta los otros US\$ 500 para lograr la distinción. **Quedan expresamente excluidos de esta iniciativa rotarios y no rotarios que acrediten la categoría de Donantes Mayores en cualquiera de sus niveles.**

La metodología de aplicación será muy sencilla y quienes estén interesados deberán tomar exclusivo contacto con el **EGD Héctor Mario Denner**, dennerhm@arnet.com.ar, quien será el responsable de organizar el sistema de donación de los US\$ 500 en efectivo, el que deberá ser efectuado, sin excepciones, de la siguiente manera:

US\$ 250 al Fondo Anual y US\$ 250 al Fondo Polio y en forma previa a la acreditación de los puntos y al envío de las distinciones que correspondan a cada caso.

De ninguna manera podrán acceder ni se acreditarán puntos de este pool de donantes si el mecanismo no se realiza por medio de lo citado en el párrafo anterior, todo ello

en función que el proceso de acreditación de los puntos/dólares conlleva una labor administrativa que, sin dudas, debemos centralizar y cumplimentar indefectiblemente.

Dicho de otro modo: Si desean participar del programa deberán tomar contacto con el EGD Héctor Mario Denner antes de efectuar las donaciones pertinentes.

“El comienzo de esta campaña será el 1 de julio de 2016 y sólo podrán participar aquellos rotarios y no rotarios que efectúen sus donaciones a partir de esa fecha”.

El comienzo de esta campaña será el **1 de julio de 2016** y sólo **podrán participar aquellos rotarios y no rotarios que efectúen sus donaciones a partir de esa fecha.** El vencimiento de esta propuesta será el **20 de octubre de 2016** y/o al momento que se agoten los puntos/dólares disponibles según el orden de solicitud, lo primero que ocurra cerrará el proceso.

Por ello me apresuro a comunicarles esta situación a fin que pongan en conocimiento de todos los clubes de vuestros distritos sobre la posibilidad de realizar una generosa donación en favor del Fondo Anual y Polio y acceder a la categoría de Socio Paul Harris y/o Paul Harris múltiple por solamente US\$ 500 en efectivo.

Reciban mi saludo más afectuoso,



CONCURSO DE LA COORDINACIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA - 23 B & C



NOTA IMPORTANTE:

Dentro de cada categoría habrá una escala de 1º, 2º y 3º, siendo el 1º. El Premio de mayor trascendencia dentro de su categoría.

Participantes

Los premios en cada categoría involucran a todos los Distritos de las Zonas 23 B y C.

Concursan en cada categoría los clubes rotarios, rotaractianos, ruedas de cónyuges e incluso los Comité de Imagen Pública de los Distritos.

Bases y condiciones

- 1.- La campaña o actividad debe haberse realizado dentro del período que va desde 1 de julio de 2016 al 31 de Marzo de 2017.
- 2.- Dentro de ese período la campaña o actividad debe estar concluida y efectivizada para el posterior informe devolutivo al Coordinador de Imagen Pública.
- 3.- La campaña o actividad puede referir a las seis aéreas de interés de Rotary y/o a LFR, y/o a la Polio, y/o al Centenario de La Fundación Rotaria, y/o a

Rotary en sí, difundiendo qué es y qué hace.

4.- Los clubes que participen deberán estar al día con sus obligaciones rotarias al momento de presentarse si es que las tuvieron. (Pago de cuota a RI, gobernación y revista regional).

5.- Los concursantes deberán enviar su proyecto hasta el 15 de Abril de 2017, al Presidente del Comité de Selección (Coordinador Regional de Imagen Pública) por mail a: carlosprestipino@gmail.com, con la mayor explicación del mismo y fotos o documentos demostrativos de la realización del mismo y del impacto causado.

La descripción de la campaña debe indicar cuál es la comunidad a la que se dirigió la campaña y la cantidad de gente a la que llegó. Asimismo debe indicar a que área de Interés se ha referido.

Se debe consignar además que se informe el nombre del rotario o bien de los rotarios que estuvieron a cargo de la campaña con sus respectivas Clasificaciones.

Se debe consignar además el costo del proyecto.

6.- Para el caso de ser premiado en la categoría "Impacto", es requisito que se determine a cuántas personas llegó la publicación como asimismo que se exprese el modo en que es medido el impacto señalado.

7.- Para el caso de ser premiado por la "difusión" es necesario que se documente la manera en que fue dado a conocer el proyecto.

8.- Al presentarse para concursar debe estar subido necesariamente a Showcase siendo ésta una condición excluyente para la obtención del Premio ya que ayuda a clubes del mundo a imitar buenas ideas en pro de la imagen pública de Rotary.

Jurado

Serán jurado del Concurso los integrantes de la Coordinación de Imagen Pública (El Coordinador y los ocho Asistentes de la Coordinación).

El 30 de Abril de 2017 el Jurado dará a conocer los nombres de los ganadores en cada categoría.

PREMIACIÓN

El Premio será la entrega de placas de acrílico o vidrio a los ganadores

y un Diploma para los Gobernadores de los Distritos distinguidos; y se pedirá a los Gobernadores que tengan a bien entregarlas en el marco de su Conferencia de Distrito, dando amplia difusión en sus newsletter a los premiados cualesquiera sean el distrito o el club ganadores.

Recibirán también una distinción Paul Harris los ganadores de cada una de las tres categorías. En el caso de clubes, sean estos rotarios, rotaractianos, interactianos o ruedas de cónyuges, lo recibirá el presidente quien junto con el club determinará la manera de asignarlo a los socios.

En el caso de que el ganador de la distinción PH sea el Distrito, lo recibirá el Gobernador para que él disponga a quién le entregará el mismo en un evento de magnitud y poniendo de relieve el concurso por el cual se hizo acreedor del PH.

EGD Carlos Angel Prestipino
Coordinador Regional de Imagen Pública - Zonas 23 B y C 2016-2019

Se invita a los Distritos y a los Clubes a participar en un concurso propuesto por la *Coordinación de Imagen Pública Regional* en donde se premiarán las Campañas de Difusión de la Imagen Pública de Rotary en tres categorías.

Categorías.

- 1.- **Novedad.** Que la campaña o actividad sea la más novedosa o creativa de las presentadas.
- 2.- **Impacto.** Que la campaña o actividad tenga un alto impacto en la comunidad. Para esta característica se tendrá en cuenta a cuánta gente, rotaria y no rotaria alcanzó.
- 3.- **Difusión:** Se contemplará en este ítem a la campaña o actividad que haya sido cubierta por la mayor cantidad de medios de comunicación abierta de la región.



LORETO ÁLVAREZ NORERO

IYFR

Loreto Álvarez Norero
RC Valparaíso Bellavista

INTERNATIONAL YACHTING FELLOWSHIP OF ROTARIANS "IYFR"



La IYFR, esta es la sigla por la cual, se conoce la agrupación Náutica de ROTARY y significa lo siguiente: International Yachting Fellowship of Rotarians.

Es la agrupación más antigua de ROTARY, nació gracias a un Rotario de Inglaterra en el año 1947, actualmente hay 110 flotas con un total de 3.264 miembros repartidos en 36 países.

El primer escuadrón en Chile, nació en la ciudad de Puerto Varas, al mando del rotario y oficial de la Armada, Walter Eaglehurst, hoy, Comodoro de Chile para nuestra agrupación.

El segundo escuadrón, está en Iquique, al mando de la Capitán Alejandra Malinarich, el tercer escuadrón está en Valparaíso, formado en Marzo del 2016 en la ciudad de Valparaíso al mando de la Capitán Loreto Álvarez Norero, forman parte del escudaron los siguientes socios del RC Valparaíso Bellavista:

Álvaro Aliaga G.
Mario Escobar
Andrés Escobar R.
Karina Lineros H.
Loreto Álvarez N.
Ema Rodríguez
Silvia Tapia

Cada escuadrón tiene un plan de trabajo para realizar en la comunidad. Nosotros, los de Valparaíso, hemos elegido el cuidado de las playas.

En el mes de Abril del presente año, la Capitán de Iquique y la Capitán del escuadrón de Valparaíso, viajaron a Buenos Aires para recibir de la comodoro para sud América "Las Palas" de Capitán en ceremonia oficial de la agrupación.

Loreto Álvarez Norero
Socia de Rotary Club Valparaíso Bellavista



COMITÉ DAMAS RC QUILPUÉ

DESPEDIDA PARA UNA AMIGA: CARMEN MARIA AILLON GORDON - ESPOSA EGD GONZALO GARCÍA VALENZUELA



Con dolor en el alma cumplo la triste y dolorosa misión de despedir, a quien en vida fuera nuestra socia y amiga Carmen María Antonieta Aillón Gordon, admirable persona, amable, bondadosa, sensible, humanitaria, generosa y excelente amiga.

Desde su llegada, a nuestro Comité de Damas del Rotary Club de Quilpué, se ganó el corazón de quienes eran sus compañeras en esta aventura al servicio humanitario y vaya que conocía bien el servir a sus semejantes.

Al ingresar a nuestras filas ella ya la practicaba como voluntaria en el Hogar de Cristo y ya habías pertenecido a otros Comités.

Llegó hasta nuestras filas un 14 de Marzo de 2001, y tuve el honor como Presidenta del Comité de Damas de colocar en tu solapa la insignia que te acreditaba como socia y con un estrecho abrazo me entregó su amistad, llegó ávida de servir, acompañada de su carácter afable y jovial, llena de la sabiduría que le proporcionó sus innumerables cursos y ansias de saber.

Siempre con una palabra de aliento a quien lo necesitara, y fue tal el ímpetu y la entrega con que iniciaste tu caminar



Cuánta ternura, cuanto amor hay en este recuerdo! ¡Cuánta pena embarga nuestras almas ante la partida de nuestra amiga Carmen. En lo Personal extrañaré sus palabras y consejos cuando me decía **“Martuca Bloqueate cuando algo NO te parezca bien”**. Cómo olvidar las tardes que me invitabas a tomar un té para consolarme por la partida de mis tres hermanos en el año 2010.

Carmencita Yo te recibí a nuestro comité por mi condición de Presidenta y ahora te despido para siempre como Presidenta del Comité.

Carmencita amiga, que al cielo te lleven los ángeles y brille para ti la luz Perpetua.

Descansa en paz,

Marta Orellana Axtell
Presidenta Comité de Damas / RC Quilpué

por nuestro comité, que tus amigas te asignamos la responsabilidad de dirigir al Comité de Esposas de Rotarios en el periodo 2014-2015, después de ocupar varios cargos en los Directorios, especialmente en el Comité de Compañerismo.



**COMITÉ
DISTRITAL
FINANZAS**

*Julio Lasagna Ruz
Presidente*

**VALOR
DÓLAR ROTARIO**

Mes de Agosto:

\$ 665 pesos

**Leonel Pérez Pérez
Tesorero Distrital 2016-2017**

OBLIGACIONES ROTARIAS 2016 - 2017



**ROTARY INTERNATIONAL
CUOTA PER CÁPITA**

US\$ 28.- semestral, por cada socio activo al 1° de Julio y 1° de Enero al tipo de cambio rotario a la fecha de pago. Se paga al iniciar cada semestre rotario al Agente de Finanzas de R. I. Chile.
Transferencia electrónica o depósito a nombre de ROTARY INTERNATIONAL Cuenta Corriente Banco Santander N° 62174633 RUT 70.269.100-1
Enviar respaldo al mail: agentedefinanzaschile@gmail.com indicando nombre del Club Rotario.

**ROTARY INTERNATIONAL
CONSEJO LEGISLACIÓN**

US\$ 1,50 anual por socio activo al 1° de Julio
Se paga sólo primer semestre junto con la cuota per cápita al Agente de Finanzas de R. I. Chile.

**REVISTA EL ROTARIO DE CHILE
SUSCRIPCIONES**

\$ 5.000 pesos suscripción semestral de tres ejemplares por socio activo al 1° de Julio y 1° de Enero, más las suscripciones voluntarias adicionales de cada club al Director de la Revista, mediante transferencia electrónica o depósito a nombre de FRANCISCO SOCIAS IBÁÑEZ, Cta. Corriente BANCO SCOTIABANK N° 000-21-50007-0 RUT: 6.864.075-K, enviando respaldo al mail: fsocias@gmail.com , indicando nombre del Club Rotario.

**GOBERNACIÓN DISTRITAL
CUOTA GOBERNACIÓN**

US\$ 18,00 semestral, por socio activo al 1 de julio, al tipo de cambio rotario vigente.
Transferencia electrónica o depósito en cuenta corriente: Banco Chile, Cuenta Corriente 748-00-58101, a nombre de JULIO LASAGNA RUZ, Rut: 4.848.772-6, enviando respaldo indicando el nombre del Club Rotario a leonelperez@vtr.net, Tesorero Distrito 4320.

**GOBERNACIÓN DISTRITAL
SITIOS WEB**

US\$ 33,00 anual por Club, a pagar el 1° de Julio, al tipo de cambio rotario vigente.
Se cancela con la primera cuota semestral de la Gobernación al Tesorero Distrital.

**LA FUNDACIÓN ROTARIA
APORTES VOLUNTARIOS**

Montos comprometidos con el Gobernador Distrital y/o aportes voluntarios a LFR.
En cualquiera oportunidad al Agente de Finanzas de R. I. Chile o Tarjeta de Crédito en MY ROTARY.
Transferencia electrónica o depósito a nombre de LA FUNDACIÓN ROTARIA Cta. Corriente Banco Santander N° 62174650 RUT: 70.269.100-1
Enviar respaldo al mail: agentedefinanzaschile@gmail.com indicando nombre del Club Rotario



SECRETARIO
DISTRITAL
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

ANIVERSARIO FUNDACIÓN CLUBES



FECHA DE FUNDACIÓN

ROTARY CLUB

06 de Agosto de 1949	RC. Tal Tal
17 de Agosto de 1947	RC. La Cruz

2016	NÚMERO DE SOCIOS			ASISTENCIA DE SOCIOS							
Rotary Club	Informe Ofic. RI Bs. Aires	Informe Ofic. RI Bs. Aires	Informe Club Local	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaj Asistenc (%)	Porcent Asisten (%)	Porcent Asisten (%)	Numero Sesion es
Fecha	1º.07.15	1º.07.16	Jn.16	Dc.15	En.16	Fb.16	Mr.16	Ab.16	My.16	Jn.16	(#)
Arica	21	22		70	69	67	70	87	77		
Azapa	32	35		92	88	88	83	90			
Chinchorro Arica	19	15		73	78	77	87	67	85		
Concordia Arica	22	21	22	63	62	54	65	67	65	67	4
Iquique	26	26	26	53	52	57	63	66	75	72	5
Iquiq. Cavancha	31	32				62	73		84		
Huayquique	18	19									
S. Laura Iquique	23	20	21	63	50		74	80		86	4
Tarapaca Iquique	21	12	12	49	59		55	57	49	79	2
Tocopilla	22	17	17	66	61	66	80	81	72	75	5
El Salitre	0	20									
Maria Elena	13	14									
Antofagasta	44	44	44	61	41	48	62	43		54	5
Cali. Antofagasta	15	13									
Col. Antofagasta	12	9									
La Portada	25	23	27	38	30	43	50	47	42	47	3
Salar Grande	14	15									
Mejillones	9	7		79	85		83	83			
Calama	20	23									
Chuquicamata	22	25	25	77	45	46	67	91	90	82	4
Rio-Loa Calama	8	8									
Oasis de Calama	20	7	10		45	42	57	46	59	43	4
S. P. de Atacama	11	12									
Tal Tal	12	14									
El Salvador	29	29									
Copiapo	15	20	20	84	90				85	82	4
Copiapo Oriente	26	23									
Caldera	14	0									
Vallenar	14	13									
Huasco	9	9									
La Serena	18	31									
La Ser. Oriente	17	17	17	67		46	61	70	69	68	3
San Joaquín L.S.	16	27	27		85		80		26	75	3
Vicuña	13	13	13	75	70		70	70	65	70	4
La Higuera	21	0									
Coquimbo	23	23	23	74	79	80	79	78		88	3
La Herradura	21	13				0	75	46	67		
Ovalle	20	19	19	62	51	60	59	59	64	64	4
Punitaqui	8	8		100							
Illapel	20	18		60	57	45	58				
Combarbalá	23	13				78			85		
Salamanca	11	11									
Petorca	9	9	10							75	2
Cabildo	15	16									
La Ligua	27	28	28	87	71					76	4
Los Andes	26	23			48	56	62				
San Felipe	16	16							85		
Putendo	13	13	12		71	88				89	3



CUADRO DE ASISTENCIA DISTRITAL



2016		NÚMERO DE SOCIOS			ASISTENCIA DE SOCIOS						
Rotary Club	Informe Ofic. RI Bs. Aires	Informe Ofic. RI Bs. Aires	Informe Club Local		Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Porcentaje Asistencia (%)	Numero Sesiones
Fecha	1º.07.15	1º.07.16	Jn.16		Dc.15	En.16	Fb.16	Mr.16	Ab.16	My.16	Jn.16 (#)
Llay Llay Centro	12	12			70	50					
La Calera	23	21	21		87	83	83	91	91	91	4
Nogales	12	12									
La Cruz	12	13	14		71	88	71	70	70	73	4
Quillota	52	53			84	68	51	67	57	59	
Olmué	19	24	24		61	54	55	57	61	64	4
Olmué del Valle	12	10	10		75	73	55	55	55	57	3
Limache	14	12	12		71	62	58	63	63	56	4
Villa Alemana	18	19			97	83	73	75		66	
Quilpué	29	28	27		84	67	75	73	74	72	4
Quilpué Oriente	16	12	11		31	22	28	38	61	60	3
Quintero	30	29	29		85	60	60	80	85	80	4
Puchuncavi	13	12			95	70	75	95	95		
Valparaíso	65	60	60		56	55	55	59	59	59	4
Valp. Bellavista	11	11	11		80	75	83	88			4
El Almendral	13	13			97	95		97			
Playa Ancha	21	19			75	65	68	75			
Viña del Mar	36	35	35		68	74	68		82	79	3
Concón	17	17	18		78	72	78	72	78	72	5
Viña Ciudad Jardín	10	10	10		80	70	80	90	80		4
Miraflores	15	18									
Miramar	16	18	17		67					63	5
Viña Norte	11	12									
Reñaca	17	15	15		48	45	52	59	45	62	3
Total socios	1378	1330									
Total clubes	71	70									

- NOTAS:
- 1.- Los primeros clubes en enviarnos sus informes de asistencia fueron: **RC. OVALLE, OLMUÉ, VICUÑA, QUILPUÉ ORIENTE, OASIS DE CALAMA Y CHUQUICAMATA. FELICITACIONES.**
- 2.- Se reitera a los **Secretarios** que deben **enviar Informe Mensual de Asistencia al Secretario Distrital y Secretario Adjunto, antes del 20 de Agosto de 2016.** En forma conjunta debe informarse el movimiento de socios del mes informado, Altas y Bajas, y esta información debe indicar fecha de ingreso/baja, nombres y apellidos, clasificación somera y/o razones del retiro, según lo que corresponda.
- 3.- El aviso puede hacerse en el formulario especial que el Comité de Procesamiento de Datos envió a todos los clubes o bien, en una información simple por e-mail indicando claramente el número de socios activos a fin de mes,el porcentaje mensual de asistencia y el número de reuniones realizadas durante el mes informado.
- 4.- Esta información la **deberán enviar a:**
- A.- Secretario Distrital 2016-17.

Oscar López G.

E-Mail sec4320@gmail.com

B.- Secretario Distrital Adjunto 2016-17. Francisco Cabrejos W.

E.Mail fcabrejos@vtr.net

C.- Secretaria Ejecutiva RC. Valparaíso. Sra. Rosy Aljaro A.

E-Mail info@rotaryvalparaiso.cl
- 5.- Los movimientos de socios, también deben informarse de inmediato a Rotary International, corrigiendo directamente en la Página Web de Rotary o enviando también la información por e-mail a la Sra. **Marta Ubiria** de la Oficina de RI. en Buenos Aires para agilizar las correcciones. Los únicos en poder corregir la Página Web de Rotary son los Presidentes y Secretarios, en ejercicio, del club debidamente registrados.
- 6.- **La responsabilidad de mantener al día la información del número de socios es del Presidente y Secretario del club, enviándonos a nosotros copia de la información para su publicación en el Boletín Mensual. Deben comparar los datos de socios activos que informan en sus informes y los registrados por RI. en la columna 3, corrigiendo su página web en Mi Rotary.**



SECRETARIO
DISTRITAL
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

MOVIMIENTO DE SOCIOS



Nuevos Socios Activos:

*Felicitaciones
y Bienvenidos
a Rotary:*



Rotary Club	Nombre	Fecha	Clasificación
RC. Tarapaca Iquique	Maria Ines Reyes	11-06-2016	Contabilidad
RC. San Pedro de Atacama	José Araya Moya	02-07-2016	Electricidad
RC. San Pedro de Atacama	Paula Benavides Ordenes	02-07-2016	Educación
RC. San Pedro de Atacama	José Aviles Radic	02-07-2016	Educación
RC. Antofagasta	Johny Berrios Salazar	29-06-2016	Administración Registro Civil
RC. Antofagasta	Jorge Lucero Chavez	29-06-2016	Ingeniería Logística
RC. Antofagasta	Nicolás Zurita Gil	29-06-2016	Comercio Artículos Musicales
RC. Copiapo	José Fndo. Villalobos Veloso	03-06-2016	Dirección y Gestión Universitaria
RC. Copiapo	Gerardo Orlando Claros Díaz	03-06-2016	Docencia directiva y educacional
RC. San Joaquin La Serena	Jaime Salinas Munizaga	01-06-2016	Empresario de Turismo (10)



SECRETARIO
DISTRITAL
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

MOVIMIENTO DE SOCIOS



*Lamentamos las
siguientes bajas
y le deseamos
éxito en sus vidas
futuras:*

Rotary Club	Nombre	Fecha	Clasificación
RC. Tarapaca Iquique	René Saavedra Vázquez	28-06-2016	No pago de cuotas
RC. Tarapaca Iquique	Luisa Álvarez Álvarez	28-06-2016	No pago de cuotas
RC. Tarapaca Iquique	Jesús Gorigoitia Cárdena	28-06-2016	No pago de cuotas
RC. Tarapaca Iquique	Bárbara Fernández Magna	28-06-2016	No pago de cuotas
RC Coquimbo	Jaime Isamitt	13-06-2016	Inasistencia
RC Putaendo	Wilson Castro Salcedo	30-06-2016	Renuncia Voluntaria
RC. La Cruz	Florian Foix Castro	01-07-2016	Renuncia Voluntaria
RC. La Cruz	Jaime Calderón Guichards	01-07-2016	Renuncia Voluntaria
RC. Quilpué Oriente	Oriana Rozas Maureira	28-06-2016	Problemas laborales
RC. Valparaíso	Santiago Perez Quiroga	28-06-2016	Inasistencia
RC. Viña del Mar	Jaime Rodenas	21-06-2016	Problemas laborales (11)



SECRETARIO
DISTRITAL

Oscar López Guerrero

CALENDARIO VISITAS GD CON CLUBES



Agosto

Mar	2	La Calera
Mier	3	La Cruz
Jue	4	Miramar
Vie	5	Nogales
Sab	6	Partir a Iquique
Lun	8	Tarapacá Iquique
Mar	9	Santa Laura
Mier	10	Iquique Cavancha
Jue	11	Iquique
Vie	12	Huayquique
Sab	13	Seminario Plan Estratégico de RI
Dom	14	Volver a santiago
Mar	16	Quilpué Oriente
Mier	17	Putando
Jue	18	Viña del Mar Miraflores
Vie	19	Quintero
Sab	20	YEP - Llegada
Dom	21	Partir a Antofagasta
Lun	22	Caliche Antofagasta
Mar	23	Coloso Antofagasta
Mier	24	Antofagasta
Jue	25	Mejillones
Vie	26	María Elena
Sab	27	Tocopilla
Lun	29	La Portada
Mar	30	Salar Grande
Mie	31	Volver a Santiago

Septiembre

Sab	3	Puchuncaví
Lun	5	San Joaquín La Serena
Mar	6	Huasco
Mier	7	Vallenar
Jue	8	Copiapó Oriente
Vie	9	Copiapó
Sab	10	Seminario Plan Estratégico de RI
Lun	12	El Salvador
Mar	13	Tal Tal
Mar	20	Quillota
Mier	21	Llay Llay Centro
Jue	22	Playa Ancha
Vie	23	Limache
Mar	27	Petorca 2a. Visita
Mier	28	Cabildo Lugar de Encuentro
Vie	30	Villa Alemana





SECRETARIO
DISTRITAL
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

LA FUNDACIÓN ROTARIA



AÑOS HACIENDO EL BIEN EN EL MUNDO

Análisis del Informe Mensual de Contribuciones (MCR.) a La Fundación Rotaria de los clubes del Distrito N° 4320 al 24 de Julio de 2016, provisorio, período comprendido entre el 1° de Julio de 2015 y el 30 de Junio de 2016, resumidos de la siguiente manera:

APORTES A LA FUNDACIÓN ROTARIA



Nombre del Club	Nº. De Socios	FONDOS DE LA FUNDACIÓN ROTARIA				TOTAL
		Program. SHARE	AF per CAPITA	Otros Fondos (PP)	De dotación	
Arica	21	999,97	47,62			999,97
Azapa	32	260	8,13			260
Antofagasta	44	1300	29,55			1300
Calama	20	1300	65			1300
Caliche Antofagasta	15	2515	167,67	179,2	1000	3694,2
Chuquicamata	22	2100	95,45			2100
Combarbala	23	400	17,39			400
Copiapo	15	1025,56	68,37	1328,37		2353,93
Copiapo Oriente	25	0	0		100	100
Coquimbo	23	500	21,74	51,46		551,46
Huasco	9	300	33,33	100		400
Huayquique	18	994,26	55,24			994,26
Iquique	26	1100	42,31			1100
Iquique Cavancha	32	2100	65,63	1389,78		3489,78
La Calera	23	1829,19	79,53			1829,19
La Cruz	12	200	16,67			200
La Ligua	27	719,61	26,65			719,61
La Portada	25	8115,02	324,6		1000	9115,02
La Serena	18	361,83	20,1			361,83
La Serena Oriente	17	1824,88	107,35			1824,88
Llay Llay	12	250	20,83			250
Los Andes	26	29,2	1,12	652,48		681,68
Maria Elena	13	1200	92,31			1200
Mejillones	9	1100	122,22			1100
Oasis Calama	15	1000	66,67			1000



SECRETARIO
DISTRITAL
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger



Análisis del Informe Mensual de Contribuciones (MCR.) a La Fundación Rotaria de los clubes del Distrito N° 4320 al 24 de Julio de 2016, provisorio, período comprendido entre el 1° de Julio de 2015 y el 30 de Junio de 2016, resumidos de la siguiente manera:

APORTES A LA FUNDACIÓN ROTARIA



Nombre del Club	N°. De Socios	FONDOS DE LA FUNDACIÓN ROTARIA				TOTAL
		Program. SHARE	AF per CAPITA	Otros Fondos (PP)	De dotación	
Olmué	19	500	26,32			500
Olmué del Valle	12	1050	87,5			1050
Ovalle	20	500	25			500
Playa Ancha	19	1838,24				1838,24
Punitaqui	8	80	10			80
Putando	13	100	7,69			100
Quillota	50	957	19,14			957
Quilpué	29	1500	51,72			1500
Quilpué Oriente	16	100	6,25			100
Quintero	30	999,91	33,33			999,91
San Joaquin La Serena	16	740	46,25	150		890
San Pedro de Atacama	11	56,74	5,16			56,74
Taltal	12	420	35			420
Tarapaca Iquique	21	100	4,76			100
Tocopilla	22	357,66	16,26			357,66
Valparaíso	65	4996,64	76,87	300		5296,64
Valparaíso Bellavista	11	700	63,64	100		800
El Almendral	12	321,8	26,82			321,8
Vicuña	13	120	9,23			120
Villa Alemana	18	1000	55,56			1000
Viña del Mar	36	360	10			360
Concón	17	100	5,88			100
Reñaca	17	705	41,47	500		1205
Totales	1009	49127,51	48,69	4751,29	2100	55978,8



COMITÉ COMUNICACIONES

Gonzalo Fontanés Eguiguren
Presidente

COMITÉ DISTRITAL COMUNICACIONES & SITIOS WEB



www.rotary4320.org / www.rotary4320.net

WEB 4320

DIRECCIÓN HTTP

SITIO WEB DISTRITO

www.rotary4320.org

BLOG DISTRITO

www.rotary4320.net

LIBRERÍA DISTRITAL

www.issuu.com/distrito4320/docs

FACEBOOK DISTRITAL

www.facebook.com/rotary4320

TWITTER DISTRITAL

www.twitter.com/rotary4320

CARTAS - BOLETÍN GD

www.rotary4320.org/cartasgd

CLUBES DISTRITO

www.rotary4320.org/clubes

ÚLTIMAS ENTRADAS EN BLOG 4320

<https://rotary4320.net/2016/07/30/los-resultados-de-la-evaluacion-muestran-un-solido-apoyo-al-nuevo-modelo-de-subservenciones/>

<https://rotary4320.net/2016/07/24/rc-la-portada-traspaso-de-mando/>

<https://rotary4320.net/2016/07/22/presentacion-rotex-4320-chile/>

<https://rotary4320.net/2016/07/18/el-rotario-de-chile-edicion-mayo-junio/>

<https://rotary4320.net/2016/07/15/comunica-fallecimiento-5/>

Rotary



ROTARY AL
SERVICIO DE
LA HUMANIDAD



ROTARY AL
SERVICIO DE
LA HUMANIDAD



PENSAMIENTOS ROTARIOS PARA PASAR A LA ACCIÓN

**¡PARA HACER ORO SE
NECESITA ORO!**

Dr. René Acevedo

“La vocación es el sentimiento íntimo de una aptitud; la vocación es el aviso mediante el cual la aptitud se reconoce a sí propia y busca instintivamente sus medios de desenvolvimiento” dijo José Enrique Rodó.

Busquemos, pues, al individuo que tenga madera rotaria y, después, labremos con esmero y con amor esa madera, para hacer de ella una obra tan perfecta, como sea posible dentro de las humanas limitaciones.



EDITORES BOLETÍN ELECTRÓNICO

GD DISTRITO 4320: SONIA PATRICIA GARAY GARAY
SECRETARIO 4320: OSCAR LÓPEZ GUERRERO
INSTRUCTOR 4320: SERGIO GARAY REUSS
EDITOR BOLETÍN: FRANCISCO CABREJOS WENGER
EDITOR BOLETÍN: GONZALO FONTANÉS EGUIGUREN

ROTARY AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

ESTE MES EN ROTARY

AGOSTO:

Mes de la Membresía y el desarrollo
de nuevos clubes